



¡No al abandono de la cultura!

Exigimos justicia presupuestal para el sector cultural

México a 22 de noviembre de 2024.- El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025 pone en evidencia un escenario alarmante y desproporcionado para el sector cultural en México. Con una asignación de solo 12,081 millones de pesos para la Secretaría de Cultura, plantea una reducción del 30.87% en comparación con 2024, estableciéndose como el presupuesto más bajo desde la creación de esta institución en 2016. Este recorte no solo es un agravio al derecho constitucional de acceso a la cultura, sino que también reitera una preocupante falta de interés por este sector estratégico para el desarrollo integral de nuestro país.

Los poco más de 12,000 millones de pesos, equivalentes al 0.13% del gasto neto total proyectado para 2025, compromete de manera seria la operatividad de instituciones clave como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), cuya reducción del 47.29% pone en riesgo la conservación de nuestro vasto patrimonio arqueológico. También afecta al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) con una disminución de 10.58%, y a la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, con un recorte devastador del 72.41%. La Subsecretaría de Desarrollo Cultural, que juega un papel fundamental en la democratización del acceso a la cultura, sufrirá una reducción del 46.73%, dejando sin recursos esenciales a los grupos artísticos y culturales que más lo necesitan. Estas decisiones minan la capacidad del Estado para proteger el patrimonio, promover la creación artística y fomentar la identidad cultural de México.

De los 16 programas presupuestarios de la Secretaría de Cultura, 15 verán recortes significativos. Entre los más afectados están los Servicios de Educación Superior y Posgrado (-18.36%), indispensables para la formación de nuevas y nuevos profesionales culturales, y los Servicios Educativos, Culturales y Artísticos (-13.80%), esenciales para la creatividad y el aprendizaje cultural. La Investigación Científica, Arqueológica y Antropológica perderá un 10.26% de su financiamiento,

comprometiendo proyectos vitales para preservar nuestro patrimonio tangible e intangible. Pese a que el programa Desarrollo Cultural gozará de un ligero aumento del 3.44%, este es claramente insuficiente para cubrir las enormes carencias generadas por los recortes en otros programas.

Por lo anterior hacemos un llamado urgente a la Cámara de Diputados y al Ejecutivo Federal para que reconsideren este presupuesto 2025, que será insuficiente y regresivo. Exigimos:

1. **Reasignar recursos adecuados al sector cultural** para garantizar su operación, fortalecimiento y expansión, alineándose con estándares internacionales que sugieren destinar al menos el 1% del gasto público total a la cultura.
2. **Proteger y priorizar las instituciones y programas presupuestarios esenciales**, como el INAH, el INBAL y la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, cuya labor es vital para el desarrollo cultural del país.
3. **Reforzar los programas culturales estratégicos** que impactan directamente en la formación, creación y preservación cultural, asegurando su continuidad y alcance.

Recortar el presupuesto a la cultura no solo es un error económico, sino una afrenta contra nuestra identidad, memoria y futuro. El sector cultural no puede seguir siendo relegado, pues su debilitamiento pone en riesgo el arte y la cultura de México. Por ello, condenamos el abandono presupuestal que ha atravesado el sector e instamos a que se haga justicia presupuestal para la cultura.

Asociaciones /colectivos/organizaciones firmantes

1. Academia Metropolitana de Teatro AC
2. Colegio de Productores de Teatro
3. Congreso Nacional de Teatro México
4. Fundar, Centro de Análisis e Investigación
5. Grupo de Reflexión sobre Economía y Cultura (GRECU), conformado por: la periodista cultural y experta en artes visuales Angélica Abelleira, el fotógrafo Juan Raúl Barreiro, la directora de la A.C La Matatena Liset Coterá, el periodista y ex diplomático Eduardo Cruz Vázquez que funge como coordinador, la socióloga y analista de políticas culturales Patricia Chavero, el arqueólogo Omar Espinosa, la periodista cultural Silvia Isabel Gámez, el promotor escénico Fernando Gómez Pintel, el gestor cultural Héctor Garay, la también periodista cultural Adriana Malvido, la gestora cultural Nubia Martínez, el economista Antonio Mier Hughes, el escritor y ex diputado Alejandro Ordorica Saavedra, el escritor y gestor cultural Leobardo Sarabia Quiroz, el gestor cultural y ex diplomático cultural Andrés Webster, el cineasta Víctor Ugalde, el antropólogo Eduardo Nivón Bolán, la bailarina

6. y gestora cultural Marcela Flores Ruvalcaba y la promotora cultural Virginia Laguna.
7. Movimiento Colectivo por el Arte y la Cultura de México (MOCCAM)
8. Andante Texcoco Artes Escénicas
9. Artetratro
10. Ana Reyes
11. Red de Librerías independientes (RELI)
12. Telón de Arena
13. ArtEscena Mkm
14. OTeart Laboratorio Escénico
15. En Su Tinta Producciones
16. Ana Kupfer
17. Grupo Teatral Bojiganga
18. Sensorama
19. INDÓMITA. Danzateatro
20. Culturatría
21. Dos Raíces, Danza-Fusión
22. Colectivo Catorce
23. Grupo Folklórico Cotzal de Acuña

Personas firmantes

- | | |
|--|----------------------------------|
| 1. Aranza Fernanda Velázquez Hernández | 21. Begoña Malo |
| 2. Salvador Chávez Arreola | 22. Bernardo Fernández Brigada |
| 3. Abril Gómez Castelán | 23. Berta Hiriart Urdanivia |
| 4. Adriana Enríquez Hernández | 24. Carelly Pasillas Ureño |
| 5. Alan Omar Pérez Álvarez | 25. Cesar Iván Rodríguez Quiróz |
| 6. Alberto Argüello Grunstein | 26. Claudia Bautista Monroy |
| 7. Alejandra Aguilar Dominguez | 27. Claudia Gutiérrez Ceballos |
| 8. Alejandro Hernandez González | 28. Claudia Basurto García |
| 9. Aline Michelle Robles Cervantes | 29. Cástulo Aceves Orozco |
| 10. Ana Torres Licón | 30. César Cabrera Sánchez |
| 11. Ana María Ibarra Estrada | 31. Daniel Gimenez Cacho García |
| 12. Ana Victoria Hernández Contreras | 32. Daniel Espinosa Macías |
| 13. Andrea Larios Campos | 33. Diego de Guzmán |
| 14. Andrea Lucía Esparza Meza | 34. Eduardo Nivón Bolánb |
| 15. Angélica María Peña López | 35. Elisa Ruíz Ruíz |
| 16. Angélica Pedraza Alarcón | 36. Elpidia García Delgado |
| 17. Antonio Mier Hughes | 37. Emmanuel Cárdenas Chevez |
| 18. Armando Samaniego Canive | 38. Ernesto Lumbreras Bautista |
| 19. Aurora González Rangel | 39. Eréndira Meléndez Torres |
| 20. Baltimore Beltrán González | 40. Georgina Navarro Núñez |
| | 41. Hugo Guillermo Yofffe Brener |

42. Hugo Salcedo Larios
43. Ileana Gamboa Figueroa
44. Iliana Olmedo
45. Issac Uriel Hernández Pedraza
46. Iñaki Bonillas
47. Jacobo Nuñez Prieto
48. Jaqueline Ramírez Torillo
49. Jaramar Soto
50. Javier Anzures Torres
51. Javier Tovarich
52. José Alberto Gallardo Fernández
53. José Luis López Barrios
54. José Rodolfo Arturo Vega
Hernández
55. Juan Carlos Martínez Franco
56. Karen Cásarez Ramírez
57. Laura Walle
58. Lilia Garzón García
59. Liz Mirel Cazares Torres
60. Lorena Martínez Mier
61. Luis Felipe Puente Cabrera
62. Luis Fernando Ortega Bastida
63. Luis Norberto Cacho Perez
64. Luisa Fernanda Aguilar Montes
65. Ma. Isabel Gómez Benet
66. Magali Lara Zavala
67. Manuel Delgado Cárdenas
68. Mariana Zárate Quevedo
69. Mariana Gándara Salazar
70. María Rangel Lino
71. María del Carmen Valles Aguilar
72. María Del Pilar Martínez Guevara
73. María Minera
74. Nantha Yaunde Sabtana
Anchondo
75. Natalia Beristain
76. Nury Sandoval Fletes
77. Octaviano Rodríguez Cadena
78. Otto Cázares Fernández
79. Otto Minera Ábrego
80. Pablo Solis Vega

81. Paula Keturah Navarrete Rocha
82. Paulina Soto Oliver
83. Paulina Cuiriz Ríos
84. Perla de la Rosa
85. Pilar Boliver Jiménez
86. Pilar Padilla Morales
87. Rebeca Moreno Lara Barragán
88. Renata Wimer del Valle
89. Renata Wimer del Valle del Valle
90. Ricardo Vigueras
91. Ruben Acosta González
92. Samuel Alejandro Sosa Derat
93. Sandra Dubszki
94. Sergio Téllez-Pon
95. Shoshana Polanco
96. Silvia Patricia Mohedano Baez
97. Sonia Sierra Echeverry
98. Tereza Sánchez Suárez
99. Velia Selene Solorio de los Santos
100. Verónica García Barba
101. Vicente Alfonso Rodríguez
Aguirre
102. Víctor César Villalobos Villaseñor
103. Ximena Apisdorf Soto
104. Yahir Anibal Rodriguez Caudillo
105. Yanet Lupercio Luna
106. Óscar Carnicero Jimenez